



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

**C./ Castilla n° 32**

**39009-SANTANDER**

**Telf. 942 200 615 / 659 672 890**

**Fax. 942 200 735**

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día: 30 / 31 de Agosto de 2022**



## **ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS**

12,30 horas: Del pasado lunes, en la C/ La Marina, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la empresa responsable de un establecimiento hostelero, por la ubicación o distribución de los elementos de la terraza en forma o lugar diferentes a los autorizados.

01,50 horas: De ayer martes, en la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza (3 bancos y 2 baldas) sin presentar autorización, permitir salir a los clientes con bebidas al exterior del local careciendo de Licencia de terraza y por molestias al vecindario.

01,55 horas: De ayer martes, en la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la empresa responsable de un establecimiento hostelero, por permitir salir a los clientes con bebidas al exterior del local careciendo de Licencia de terraza y por molestias al vecindario. Este mismo local fue denunciado también a las 02,45 horas de la pasada madrugada por los mismos motivos y por música en tono elevado.

04,10 horas: De ayer martes, en la C/ Moctezuma, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a la empresa responsable de un establecimiento hostelero, por permitir salir a los clientes con bebidas al exterior del local careciendo de Licencia de terraza y por molestias al vecindario.

06,20 horas: De ayer martes, en la C/ Santa Lucía, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero (comida rápida), por no tener visible el cartel anunciador de Licencia, no presentar la Licencia de Apertura, por incumplir las condiciones de la Licencia (dispone de cocina siendo una actividad no autorizada) y por rebasar el horario de cierre.

## **RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA**

03,35 horas: De ayer martes, en la C/ Magallanes, miembros de la Policía Local, a requerimiento de la vecindad, identificaron y denunciaron a D<sup>a</sup>. C..H., por molestias al vecindario de gritos en tono elevado, alterando con ello la convivencia ciudadana. También fue denunciada en base a la ley 4/2015 por falta de respeto a agente de la autoridad y por desobediencia a las indicaciones de los agentes.

05,25horas: De ayer martes, en la C/ Inés Diego del Noval, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. C..A., por causar molestias al vecindario al poner a elevada potencia el equipo de música de su vehículo, el cual se encontraba estacionado en dicha calle, sin evitar que las emisiones acústicas trasciendan al exterior.

## **RUIDOS POR OBRAS**

09,00 horas: De ayer martes, en el Paseo de Canalejas, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, denunciaron al Sr. D. T..E., por realizar obras en un local en día festivo, que sean susceptibles de ocasionar molestias por transmisión de ruido y/o vibración al vecindario.

## **POSITIVOS EN DROGAS**

19,45 horas: De ayer martes, en el Túnel de Tetuán, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. G..C. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

00,35 horas: De la pasada madrugada, en la Rotonda de la Marga, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. M..J. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

03,00 horas: De la pasada madrugada, en la Rotonda de Cuatro Caminos, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. L..A. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo, denunciado por tener el seguro obligatorio caducado, fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

## **ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA**

19,50 horas: De ayer martes, en el Túnel de Tetuán, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. I..C. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

## **INVESTIGADOS NO DETENIDOS**

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

01,25 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Cajo, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. D..M., quien momentos antes, fue observado circulando por la Avda. de Valdecilla a un velocidad elevada, llegando incluso a derrapar en una rotonda. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

03,20 horas: De la pasada madrugada, en la Rotonda de Cuatro Caminos, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. L..M. Una vez identificado, se comprobó que le constaba en vigor, una pérdida de vigencia del permiso de conducción, dictada por el Juzgado de lo Penal número 3 de Santander. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo, denunciado por tener el seguro obligatorio caducado, fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **COLISIÓN CON HERIDO:**

12,25 horas: De ayer martes, en la C/ Vázquez de Mella, confluencia con la C/ Simancas, colisionaron una furgoneta y una motocicleta, resultando herida la motorista, D<sup>a</sup>. E..R. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **INFRACCIÓN A LA ORDENANZA DE CONVIVENCIA CIUDADANA:**

23,50 horas: Del pasado lunes, en la C/ Alcalde Vega Lamera, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. P..C., de 18 años de edad, por deteriorar los equipamientos, infraestructuras, instalaciones o elementos de los servicios públicos, así como el mobiliario urbano (fue sorprendido golpeando una señal de tráfico).

### **TENENCIA DE DROGAS:**

05,25 horas: De ayer martes, en la C/ Inés Diego del Noval, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identificaron y registraron al Sr. D. A..A., incautándole dos trozos de una sustancia supuestamente hachís. Se instruyó la preceptiva acta de intervención.

00,25 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Aníbal González Riancho, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control de zona, identificaron y registraron al Sr. D. A..Z., incautándole dos cigarros liados con una sustancia supuestamente hachís. Se instruyó la preceptiva acta de intervención.

### **AUXILIO HERIDOS / INDISPUESTOS:**

20,30 horas: De ayer martes, en la C/ Jerónimo Sainz de la Maza, un menor de 13 años de edad, se encontraba indispuerto en la vía pública. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

### **INFRACCIÓN A LA LEY 4/2015:**

21,35 horas: De ayer martes, en la C/ San Celedonio, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identificaron y denunciaron al Sr. D. J..A., por desobediencia a las indicaciones de los agentes.

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

01,00 horas: De la pasada madrugada, en la C/ José María de Cossío, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, identificaron y denunciaron a 4 jóvenes (uno de ellos, un menor de 17 años de edad), por consumir alcohol en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)